



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
IEEC/Q/POS/065/2026.
ACUERDO JGE/A136/2026**

Lic. Juan Gualberto Alonzo Rebolledo representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

C. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche.

C. Marcela Muñoz Martínez, Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana de la Administración Pública del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **12:00** horas del día **10 de septiembre de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **QUINTO, SEXTO y DECIMO** del Acuerdo **JGE/A136/2026** intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo **JGE/A136/2026**, constante de **11 páginas**, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

ATENTAMENTE


**MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

 **INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.**